Publicaciones en las redes sociales del ayuntamiento de Guananico,, enero 2023.

•Facebook:



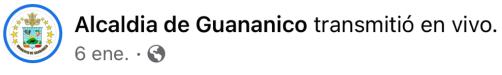
#DeInteres #Invitación

La Alcaldía de Guananico celebrará en grande este viernes 6 de enero el "Día de los Reyes Magos", en el Parque Municipal; en dónde tendremos la participación de una gran presentación de payasos, los 3 re... Ver más



¡Sin Parar!... seguimos honrando los compromisos y cumpliendo con obras de gran valor en las comunidades de Guananico ... ¡¡En #AcciónPermanente por nuestro #Guananic... Ver más











"Alcaldesa de Guananico celebra junto a decenas de niños el día de Los Reyes Magos"

GUANANICO .- Con motivo del día de Los Reyes Magos, la alcaldesa de Guananico, Germania González, llevó sonrisas, juguetes, diversión y alegría al parque municipal de Guananico, donde decenas de... Ver más

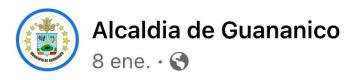












Alcaldía inaugura la Construcción de La Gallera Municipal

GUANANICO.- La Alcaldía de Guananico, en la tarde de ayer sábado 07 de enero, inauguró los trabajos generales de reconstrucción del Club Gallistico, acorde a los nuevos tiempos, para jugar este deporte... Ver más











#DeInteres #Resolución 01-2016

El día 20 del mes de enero de cada año ha sido declarado como día de REGOCIJO MUNICIPAL NO LABORABLE, por motivo de que la celebración de nuestra fiestas patronales "Nuestra Señora de... Ver más



20 del mes de Enero de cada año h ido como día de REGOCIJO MUNICIP ABLES, por motivos de que la celek estras fiestas patronales "Nuestra Señ ORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUANANICO, EN USO DE SI gracia", es un hecho cuyo valor hist I de nuestro municipio.



...

RESOLUCION NUMERO UNO, DOS MIL DIECISEIS (1-2016)

: Que es competencia del Concejo Municipal, la aprobac entos, Resoluciones y Ordenanzas Municipales, a iniciativa propia o tura y de las Instancias Sociales, que esta Ley otorgue derecho a pri ras, según lo dispone el artículo 52 literal F, de la Ley 176-07, del Distrito Nac

: Lo establecido en el articulo 60 numeral 25 de la ley 176-0 al Alcalde Municipal, a publicar las Ordenanzas, Reglamentos, y Resolu los por el Concejo Municipal.

ERANDO : Que la Patrona de este Municipio de Guananico, y todo los Domi 'irgen Nuestra Señora de la Altagracia", y dicha Fiestas Patronales se celebra

ERANDO : Que el día 20 del mes de Enero de cada año ha sido declarado EGOCIJO MUNICIPAL NO LABORABLES, y para tales fines el Concejo Mu dido declarar este día como día de Regocijo Municipal, por motivos de ión de nuestras Fiestas Patronales "Nuestra Señora de la Altagracia", es un or histórico y cultural constituye un gran motivo de júbilo para nuestros Munícipe

: Que es un alto honor para nuestro conglomerado declarar el o de cada año cuando estos resulten laborables, día de REGOCIJO MUNICIP ABLES, para las instituciones del Municipio.

La Ley número 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

RESUELVE:

p: Declarar el día 20 de Enero del año Dos Mil Dieciséis (2016), como DI CIJO MUNICIPAL NO LABORABLE, por ser el Veinte (20) la Víspo que se celebran Las Fiestas en honor a la Virgen "Nuestra Señora cia", Nuestra Patrona y Protectora del Pueblo Dominicano.

p: Que la presente Resolución sea comunicada a la Administración Municipa de su conocimiento y ejecución.



La Alcaldía Municipal de Guananico se complace en invitarte a disfrutar el sábado 14 de enero, de la India Canela; en concierto Patronales Guananico 2023.

Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Públicas/ Alcaldía Municipal De Guananico.



#ComunicadoOficial **#DeInteres**

Las fuertes uniones requieren solidaridad, y la solidaridad pide que los trabajadores tengan algún grado de libertad individual para poder aprovechar la libertad más grande que pueden ganar cuando trabaja... Ver más



COMUNICADO OFICIAL

as fuertes uniones requieren solidaridad, y la solidaridad pide que los trabajadore ngan algún grado de libertad individual para poder aprovechar la libertad más grand ie pueden ganar cuando trabajan como uno". Joseph McCartin.

ebido a ciertas informaciones que circulan en las redes sociales, la Alcaldía Municip : Guananico aclara los siguientes criterios:

En ningún momento hemos suspendidos a los dos artistas que se mencionaron en ur iblicación en las redes sociales.

El 21 de enero, la alcaldía tenía pautado traer al artista Urbano Chímbala, donde infirmación del mismo fue recibida esta semana, sin embargo, después del comité o s Fiestas Patronales, haber accedido ese día para traer al urbano, recientemente elle formaron que tenían a Nicol Peña en vez de Chímbala, por lo que, la alcaldía o uananico reitera que siempre estará dispuesta a colaborar y contribuir a las tradicione ie nos representan como Guananiquenses, pero más allá de cualquier interés, siemp debe velar por tener responsabilidad y palabra a la hora de tomar acciones.

En ese orden, también destacamos que la presentación de la profecía típica, Diar utiérrez no fue suspendida por el cabildo municipal, sino por dicho comité organizado las fiestas patronales 2023.

Estas aclaraciones se realizan con el propósito de que para brillar no se puede apagar z de nadie, por tanto, siempre estaremos apegado a la verdad, la ética y la ley, por est estacamos que estaremos siempre dispuesto a trabajar en colectividad, amor, respeto bien de nuestro pueblo, somos todos Guananico.

La Alcaldía de Guananico desde un inicio siempre ha apoyado la realización de la tronales, sin ver banderas políticas, ya que la iglesia y otros sectores se oponían a dicl alización.



MIENTO MUNICIPAL DE GUANANICO

ia González

de saludarle, le hacemos llegar una cotización de nuestro artista

rupación musical en la fecha correspondiente al 21 DE ENERO 2023, GUANANICO,

CHIMBALA.

Monto total, 475,000.00 (Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Pesos) No incluye el equipo de sonido

El tiempo de duración de show puede ser de:

set. De 1:15 una hora & quince minutos.

ecto - Hora de presentación, etc., acordados a la firma del mismo de personal de trabajo- músicos - personal técnico - seguridad & artista principal, ur

o para todo el personal de trabajo

actividades artísticas están exentas de ITBI

de su respuesta





...

Hoy 21 de enero celebramos la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Altagracia, madre protectora y espiritual de todo el pueblo dominicano.

•

Algunos historiadores dicen que la fiesta oficial de Nuestra Señora de la Altagracia es el 21 de enero porque en ese día de 1691 se llevó a cabo la Batalla d... Ver más



<

Alcaldia de Guananico





Ginette Senauora · Seguir

5 días · 🕙

En Guananico, querido municipio de nuestro Puerto Plata, hoy día de Nuestra Señora de La Altagracia, quien en su Patrona, también yo llevó su n... Ver más











<

Alcaldia de Guananico

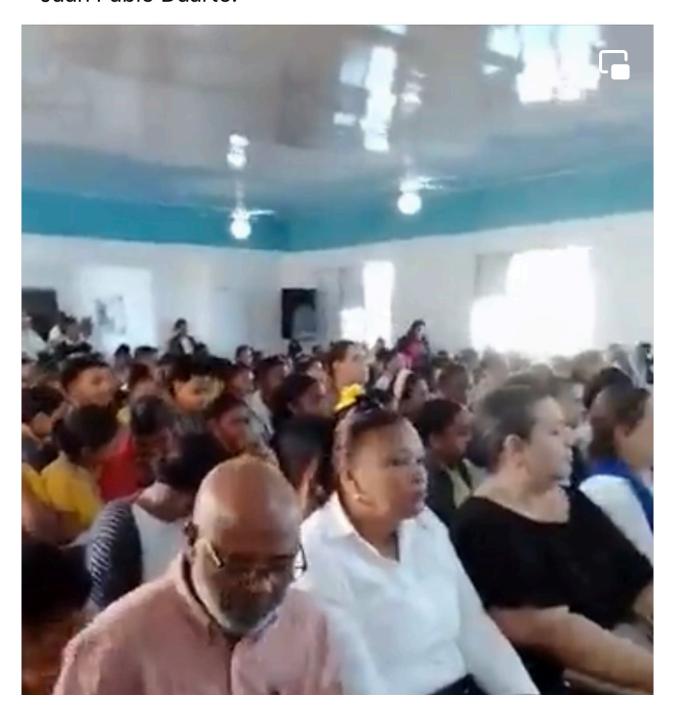




Alcalula de Guarianico di anomino en vivo.

1 día · 🔇

Alcaldesa Germanía González participa en misa en la conmemoración del 210 aniversarios del natalicio de Juan Pablo Duarte.





Desde la Alcaldía Municipal de Guananico, recibimos una comisión del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, donde realizaron un taller de validación de síntesis de diagnóstico e identificación de problemáticas en el municipio de Guananico en diferentes áreas como; Seguridad Ciudadana,... Ver más





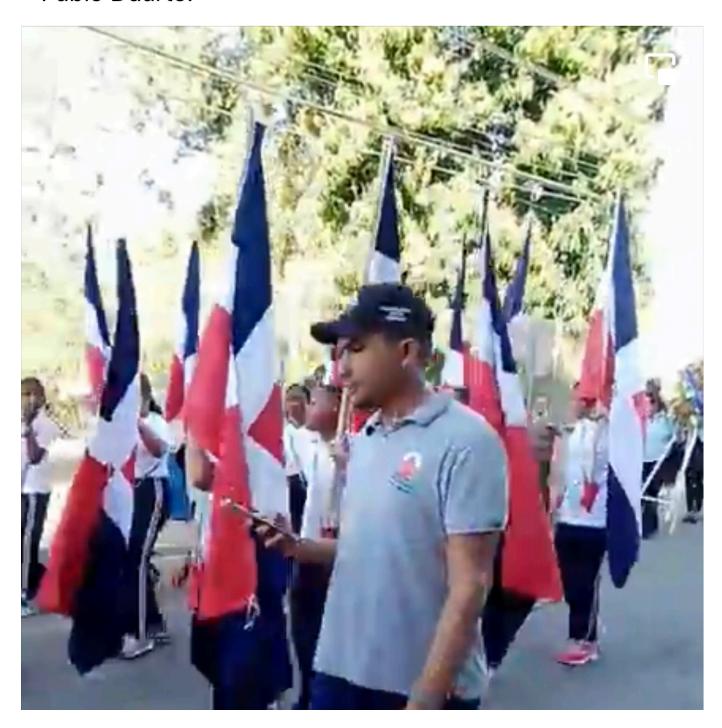




Alcaldia de Guananico transmitió en vivo. 22 h ⋅ 🚱

•••

La alcaldesa del municipio de Guananico, Germanía González participa del desfile del natalicio 2010 de Juan Pablo Duarte.





Alcaldesa de Guananico Germania González participa en actividades del natalicio 210 de Juan Pablo Duarte.

La alcaldesa del municipio de Guananico Germania González, participó en la mañana de este jueves en la celebración de las actividades que llevó a cabo el Distrito Educativo 11-06, Los Hidalgos -Guana... Ver más











•Instagram:









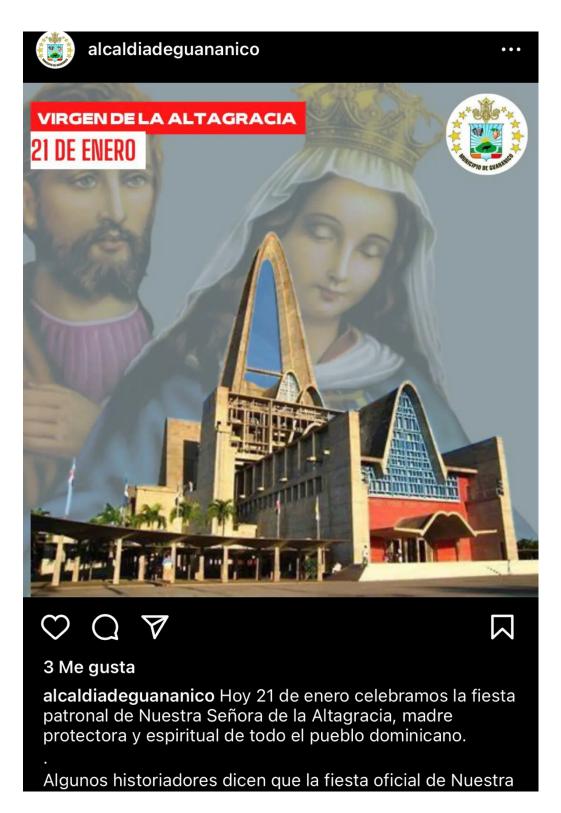
13 Me gusta

alcaldiadeguananico #Delnteres

#Invitacion

La Alcaldía de Guananico celebrará en grande este viernes 6 de enero el "Día de los Reyes Magos", en el Parque Municipal; en dónde tendremos la participación de una gran presentación de payasos, los 3 reyes magos, y muchas sorpresas más.

Una invitación a todos los niños y niñas del municipio de Guananico.



Encargada del libre acceso a la información pública: Fabianny Ulloa De La Cruz.